

FINANCIERA MONTE DE PIEDAD, S.A. DE C.V., S.F.P.  
 CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DE 2021  
 (Cifras en miles de pesos)

IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
835,459	355		110,533			110,888
<b>TOTAL</b>	<b>835,459</b>	<b>355</b>	<b>0</b>	<b>110,533</b>	<b>0</b>	<b>110,888</b>

MENOS:

**RESERVAS CONSTITUIDAS**

**113,396**

**EXCESO (INSUFICIENCIA)**

**2,508**

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: aplicación de Facilidades Contables COVID y Facilidades sobre capital y reservas que emitió la CNBV el día 27 de octubre de 2020 con el objetivo de apoyar a los acreditados afectados por situación derivada de efectos económicos a causa de contingencia sanitaria por el COVID19.